

## Diego Blázquez de Yáñez.

*Dr. en C.C. de la I.I.*

(Un poco de historia hasta hace 25 años)

Así escribíamos hace veinticinco años:

- Esta Institución, siempre estuvo a la cabeza de los intereses de la Región Extremeña.
- Asociación de larga y brillante historia.
- Por su iniciativa se fundaron en Badajoz el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza y la Escuela Normal de Maestros.
- También el Monte de Piedad y Caja de Ahorros cuya Comisión redactó el Reglamento interior que exigía la Dirección general de Administración.
- Su Biblioteca popular y la Tienda-Asilo.

Todavía hoy, rebeldes y doloridos, ante la única realidad de levantar acta, no ya del cadáver, sino de unas cenizas gloriosas y abandonadas de la que fue la Institución de la REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS en BADAJOZ, recordamos, muy niños entonces, las últimas luces de los que fueron postreros actos culturales en aquella sala, allá por los años del CINCUENTA Y TANTOS, en unas conferencias y proyecciones navideñas en mensajes de arte. El conferenciante, si mal no recuerdo, lo fue el entonces joven y culto, profesor del Seminario, recién llegado de Roma, D. Francisco Caballero García.

También hoy, ayer mismo, en las dos ediciones del Congreso de Escritores Extremeños, este que subscribe, levantaba la voz, primero en Cáceres, y en Badajoz después, por un SOS angustiado y fuerte a favor de la recogida y cuidado del legado cultural, maltrecho y cubierto de polvo en aquellos calabozos negros del costado del viejo Instituto Bárbara de Braganza de Badajoz.

El ORDEN, un periódico badajocense, que se publicó en el siglo pasado que tenía su Redacción en calle Pozo, 46, y la Administración en Aduana, 8 y cuyo Director-Propietario era D. José Díaz Macía, nos cuenta retazos de la vida palpitante del canal intelectual del Badajoz de entonces: nos referimos a la REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAÍS.

Hoy da pena. Y **rabia** además. En un costado del viejo Instituto Bárbara de Braganza, hay una piedra y esta inscripción: "REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAÍS". De este costado, en extracción gozosa y dolorida al mismo tiempo por su trabajo difícil, nació el primero de los Institutos de Enseñanza de la Provincia y único que llegamos a conocer hasta los hombres de nuestra generación y dónde solamente se estudiaba el Bachillerato o convalidábamos -pioneros- los estudios del Seminario por los de Bachiller y hasta se nos convocó por primera vez al célebre examen de Reválida de Estado, con profesores venidos de la universidad Hispalense. En este mismo Instituto han estudiado extremeños ilustres, como el gran maestro Rodríguez-Moñino, donde bebió el principio de su tarea investigadora de bibliógrafo hasta la "Palidonia de los Turcos" del extremeño también, Vasco Díaz Tanco.

### **UN VERGONZOSO DESCUIDO**

Hoy, este flanco del Instituto, este costado, está muerto; da -además de pena-, vergüenza. Por esta puerta del Instituto, en su primer rellano, hay otra puerta, a mano derecha, que cierra, a más vergüenza, y escandalosamente, un simple candado. Si se tiene la suerte, y al mismo tiempo el mismo dolor, de abrir esta puerta, vemos que allí yace el rectangular-sepulcro de la REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS. Al fondo, un **escenario**, testigo de escenas gloriosas en su cultura y afanes de otro Badajoz. Hoy, mucho polvo; unos cables viejísimos de la primera instalación eléctrica que se hizo; unas dependencias -despachos angostísimos, (a iluminar, si entras, con una linterna), en donde hay unas viejas también vitrinas, que juntamente, con las del rectangular-teatro, contienen, tal vez, el fondo de los más rico en Bibliografía y Hemeroteca de la Región Extremeña.

Escandalosamente, sus ventanas también las hemos visto abiertas a la calle, por donde entran piedras y polvo y basura y trapos sucios. Nuestros jóvenes y niños no saben, no conocen las cenizas gloriosas que encierra el **catafalco**, porque así se lo ha legado un **vergonzoso descuido**.

Y nosotros no podemos defendernos, nunca mejor, "unos por otros la casa por barrer", por aquello de poner en cuestión a quién toca los **cuidados**, porque no esté claro a qué institución pertenezca la propiedad. Ya el cronista del EL ORDEN, en su año IV, Nº 141, de fecha 23 de Febrero de 1.891, en la MEMORIA que hace del año anterior de la REAL SOCIEDAD ECONÓMICA, dice así en uno de sus puntos:

“Respecto al local que ocupa la SOCIEDAD, cuya estrechez es bien notoria, así como de la falta de documentos que acrediten siempre y en cualquier época su plena posesión, también se trató algo. Al efecto, se nombró una Comisión encargada de revisar las actas y cuantos antecedentes existieran acerca del expediente que debió incoarse de acuerdo con la Diputación Provincial para la construcción del edificio que hoy ocupan ambas Corporaciones y la Comisión de Monumentos Históricos en lo que fue convento de Santa Catalina, cedido por el Gobierno Civil a la Sociedad Económica para instalarse en él, según se desprende de los libros de actas que existen en el Archivo.

Las gestiones de los Comisionados no dieron resultado alguno por falta de datos y por las interrupciones que se notan en las actas, sobre todo en los períodos revolucionarios, si bien está fuera de duda que, por lo menos, las habitaciones en que están instaladas la Comisión de Monumentos son propiedad de la “SOCIEDAD ECONÓMICA”.

### **UNA EMPRENDEDORA SOCIEDAD**

En la MEMORIA referida anteriormente del año 1.890, que hace el Sr. Secretario, D. Alberto Merino, se recoge la realidad para nuestra ciudad de Badajoz de la Tienda-Asilo, gracias al proyecto y a la tenacidad de la Real Sociedad. Esta misma Sociedad, a través del Gobernador Civil, nombra una ponencia de tres señores socios para redactar soluciones según los intereses de la Región Extremeña respecto a las interesantes controversias suscitadas entonces entre los partidarios del **proteccionismo** y **librecambio**, que publicaría después el Ministerio de Hacienda en una voluminosa obra titulada **Información Arancelaria**.

A través de esta Asociación de larga y brillante historia, se fundaron en Badajoz el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza y la Escuela Normal de Maestros, que establecen cátedras gratuitas para la enseñanza de artesanos. Estudia la manera de crear un Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Funda un Establecimiento benéfico donde las clases obreras hallen fácil remedio a sus necesidades y tiene una BIBLIOTECA popular donde pueden acudir todos los ciudadanos, cuyo depósito de libros, conservación y fomento se realiza con una subvención de la Diputación Provincial, llegando a ser esta BIBLIOTECA la única que tiene abierta sus puertas al servicio público.

La SOCIEDAD ECONOMICA de Badajoz, que siempre mostró su amor y entusiasmo por la

prosperidad de España, no pudo pasar por alto el gigantesco paso dado por la navegación submarina a través del ilustre sabio Isaac Peral, inventor del torpedero eléctrico, y está presente en este momento con su aplauso y felicitaciones.

En el año 1.890, todavía tiene pendiente la realización del Monte de Piedad y Caja de Ahorros hasta que la Comisión encargada formara el Reglamento interior que le exige la Dirección general de Administración Local.

La importancia que tiene, por este año, su BIBLIOTECA, a cuyo cuidado y arreglo la dedica escrupulosa atención el digno bibliotecario D. Mariano Dávila, hizo pensar en la conveniencia de solicitar del Ministerio de Fomento el nombramiento de un individuo del Cuerpo de Archivos que se hiciera cargo de ella. Este pensamiento no llegó a cuajar por el temor de que, incorporándose la BIBLIOTECA a la Dirección general de Instrucción pública, perdiese la Sociedad Económica su legítimo título de propiedad, o cuando menos su autonomía para disponer en todo tiempo lo que estimase conveniente.

La Sociedad tenía establecida en su sala tres cátedras:

- la de **caligrafía**, que desempeñaba D. Gustavo Barroso Alvarado;
- la de **taquigrafía**, a cargo de D. Manuel Paz Sabugo;
- la de **dibujo** aplicado a las artes, que explicaba el ilustre D. Manuel Montesinos. Se daban también conferencias públicas.

Una novísima ley de sufragio Universal concedía por entonces a las Sociedades Económicas la facultad de constituir Colegios especiales para la elección de Diputados a Cortes. Sin embargo, esto no se pudo realizar por la Económica de Badajoz, dados los compromisos personales por una parte, y las candentes pasiones políticas, de otra. (Como siempre, no es de extrañar ente nosotros, extremeños.)

El redactor de la MEMORIA dedica un recuerdo a los que fallecieron en el año 1890, dignísimos compañeros de la Económica, Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Pavía, socio correspondiente de Madrid y D. Vicente Sancho Aleixandre, Socio de número.

El mismo número del Semanario EL ORDEN, es prolífero en este nuevo año 1890 de noticias

locales. Y dice así:

“La Junta Directiva de la Sociedad Económica, se ha constituido en la forma siguiente:

*Presidente: D. Rafael González Orduña*  
*Vicepresidente: D. Luis Sánchez Rivera*  
*Secretario: D. Alberto Merino*  
*Vicecensor: D. Pedro Navarrete*  
*Tesorero: D. Santiago González Corbalán*  
*Contador: D. Antonio Sierra*  
*Bibliotecario: D. Marino Dávila Figueroa”.*

En la tarde de primero de año, tomó posesión de sus cargos la Junta Directiva de la Sociedad Económica. El Presidente D. Rafael González Orduña, pronunció un elocuentísimo discurso, trazando en líneas generales la conducta que pensaba seguir en el desempeño de su cargo. También hicieron uso de la palabra el Sr. Trujillo y los Sres. Merino, Ordóñez y Rodríguez.

El nombramiento de la Junta Directiva, hemos de anotar que se hacía para un bienio, se cuidaba, pudorosamente, entonces, de hacer objetivo las líneas del programa.

HOY, cuando, cierto profesor del Instituto me contaba que había pedido la posibilidad de que se le ofreciese la llave, para catalogar, siquiera, las obras allí existentes con alumnos de literatura, y se le negaba esta posibilidad, yo me pregunto, si un BIENIO más de abandono de la riqueza BIBLIOGRÁFICA y de HEMEROTECA, que existe en AMIGOS DEL PAIS, ¿no dará al traste con toda su riqueza, que es patrimonio de los EXTREMEÑOS?